

Una Patria. - Un Estado. - Un Caudillo
Una Patria: ESPAÑA : : Un Caudillo: FRANCO

PARTES OFICIALES

Cuartel General del Generalísimo

BOLETÍN OFICIAL CON NOTICIAS RECIBIDAS EN ESTE CUARTEL
GENERAL HASTA LAS VEINTE HORAS DEL DÍA
19 DE ENERO DE 1937

Ejército del Norte.—Quinta, Sexta, Séptima y Octava Divisiones
División de Sorla: Sin novedades dignas de mención.
División de Madrid.—En el frente de Madrid, el enemigo llevó a cabo un ataque contra el sector del Cerro de los Angeles, siendo rechazado con grandes pérdidas, cogiéndose una ametralladora, numerosos fusiles, un lanzaminas, un camión y un automóvil ligero cargado con bombas de mano.
Ejército del Sur.—Sin novedades dignas de mención.
Salamanca 19 de Enero de 1937.
De orden de S. E. el general de E. M., FRANCISCO MARTÍN MORENO.

Un discurso del Generalísimo Franco

Salamanca.—En la inauguración de la nueva emisora de Radio España pronunció anoche, a las diez, el jefe del Estado, Generalísimo Franco, las siguientes palabras:

«España, país de heroínas gestas, solar de ascetas y de Quijotes, campo de hidalgos, ha despertado con nueva vitalidad y fortaleza. Este es un movimiento nacional, el despertar de un pueblo que se desconocía a sí mismo y se sentía extraño y desplazado. Minado por las fuerzas ocultas de la revolución, iba poco a poco entregándose a los designios criminales de los comités extranjeros, los que, bajo la máscara de la democracia y esgrimiendo la poderosa arma del materialismo, socavaban cuanto de noble y espiritual había en nuestro viejo soñar.

Ni libertad, ahorrada por el libertinaje de los partidarios de los gobernantes; ni igualdad, destruida por quienes en el Gobierno se declaraban beligerantes; ni fraternidad, desmentida con el asesinato a diario de hombres y políticos de oposición, con la complacencia y complicidad de las autoridades y el Gobierno.

Pactos ocultos con el comunismo ruso; acuerdos secretos con naciones extranjeras a espaldas de la Constitución y de las leyes; persecución sin tregua de cuanto representase un valor espiritual y moral o no se uniese al carro de la revolución moscovita.

Esta era la España de ayer; la de los obreros criminalmente explotados por sus directivos, la de los tuberculosos en sanatorios; la de los hogares sin lumbre; la de los hombres sin Dios.

Por la paz del campo; por la mejoría de las clases obrera y media; por la libertad de conciencia y el respeto a la religión y a las tradiciones; por nuestra civilización amenazada, y por el prestigio de nuestra bandera; por la independencia de nuestra Patria, luchan hoy nuestros soldados contra la invasión rusocomunista.

Queremos una España fraternal, laboriosa y trabajadora sin cadenas ni tiranías judaicas, sin marxismo ni comunismo destructores, sin bandos políticos en constante guerra.

Queremos una España grande, fuerte y unida, con autoridad, con dirección y con orden. Nuestra marcha ha de ser firme y sin vacilaciones, y al desear las desacreditadas teorías del liberalismo y de la democracia hemos de llevar una marcha progresiva y constante hacia el logro de la gran España orgánica.

Aseguraremos, con el rápido mejoramiento social, condiciones económicas de vida que permitan a los individuos participar del sostenimiento de la grandeza de la Patria.

Hemos de despertar en todos los españoles el sentimiento de la Patria, creando condiciones de vida para las clases sociales que les permitan apreciar, sin rencores ni dolores, la grandeza política del nuevo Estado.

No nos basta en nuestra obra el afán de extinguir los sufrimientos de las clases humildes y disminuir la pobreza histórica de nuestras clases medias. Aspiramos a la mejoría efectiva y real de los que sufren; a reparar rápida y progresivamente el estado de desamparo en que se encontraban.

Los que hemos vivido en contacto con las masas trabajadoras; los que hemos dormido largos años en el santo suelo, con nuestros soldados, sabemos y sentimos más el pueblo que los que llamándose protectores, se acercan a él para engañarle y explotarle.

Esta es nuestra ejecutoria: el amor a la Patria; la honradez, el amor al pueblo, un sentimiento católico profundo y una fe ciega en los destinos de España.

En el orden religioso, a la persecución enconada de los marxistas y comunistas a cuanto representase la existencia de una espiritualidad, de una fe o de un culto, oponemos nosotros el sentimiento de una España católica, con sus santos y sus mártires, con sus instituciones seculares, con su justicia social y su caridad cristiana.

Este gran movimiento nacional exige de todos la fe y el entusiasmo, y comprende también el sacrificio que en holocausto de la Patria hacen todos de cuanto pudieran separarnos. Si vamos a hacer una España para todos, todos han de sacrificarse por ella y dar de lado a matices y detalles que pudieran hacer rugosas las facetas que han de ser limpias y relucientes en una nueva España.

Esta unión y colaboración estrecha con el Estado han de ser desinteresadas, con sacrificio, sin espíritu materialista, sin beneficios directos personales e inmediatos.

La familia y las leyes han de ser las células principales de la nueva sociedad española.

Familia, leyes, Corporaciones, Municipios, Provincia, región, ruedas principales de la marcha del nuevo Estado.

Nada tienen que temer los que desde un principio no están con nosotros, ni aquellos que, engañados por la propaganda, se pusieron al lado de las hordas rojas y aún llegaron a figurar entre sus filas. Yo garantizo que serán respetadas las vidas de quienes se entreguen de buena fe a nuestras tropas y han de ser los Tribunales de Justicia los que depurarán las responsabilidades de los que hayan llevado a cabo actos de crueldad o hayan cometido crímenes en la sangrienta revolución roja.

Nosotros forjaremos una nueva España para todos y no cerraremos las puertas del Estado a quienes a él se acocian sin reservas ni aviesas intenciones, pues sabemos que de esa gran masa explotada y engañada han de salir un día los más entusiastas defensores de la nueva España.

Paz y justicia ofrecemos a los españoles, que cuanto más pronto sea aceptada, antes cobrará el país el ritmo progresivo que a todos anunciamos.

Tenemos que prevenir a los españoles en el extranjero y a cuantos simpatizan con la España nacional, contra los infundios de la propaganda roja. Centenares de millones se han repartido en el mundo por esta propaganda y aunque una gran parte haya sido perdida por el robo de los intermediarios, mucho ha llegado a manos de los propagandistas. Diez millones de francos ha costado la última campaña de Prensa sobre la fantástica presencia de tropas alemanas en Marruecos, campaña amparada y protegida por quienes más obligados estaban a evitarla.

No olviden nuestros oyentes que el oro de los Bancos españoles, los tesoros de arte de los particulares, los vasos sagrados y tesoros religiosos que acumularon los siglos en nuestras iglesias y monasterios, han sido fundidos o exportados para la gran campaña difamatoria contra la España nacional y católica por los comunistas rusos, verdaderos dictadores hoy en la España roja.

Cuando la radio lleva en nuestras ondas nuestro sentir al mundo, no puedo olvidar al ejército de españoles alejados de su Patria, a los que han echado raíces en los países de habla española, a esos nobles patriotas hidalgos que, desde el rincón del mundo donde han constituido su hogar, nos siguen y nos alientan y de los que es un símbolo aquel agricultor argentino que nos envió un puñado de dólares y prometía mayores sacrificios para en días próximos en que podía liquidar sus cuentas.

Así se sirve a la Patria, así se ayuda a la causa. Los que pueden, con las armas en la mano; los que por la edad o la distancia no alcanzan este honor, dando lo que tienen a España.

En un accidente automovilista resultan varios heridos

Esta mañana, en el kilómetro 14 de la carretera de Córdoba a Cerro Muriano, la camioneta que conducía el chófer Manuel Suárez Jiménez, cargada de trigo, volcó por fallarle los frenos, resultando varios de los ocupantes heridos.

Estos fueron trasladados a Córdoba y curados en el Hospital Militar. Se llaman Rafael Carmona Toro, que sufre contusiones diversas; Juan Bermejo Galán, de herida en la región frontal; Miguel Castillo Benítez, de contusiones, y José Martínez Peralvo, de erosiones. Los dos primeros menos graves y los otros leves.

También resultaron heridas tres mujeres, que se les curó en el Hospital de Agudos de diversas lesiones.

Y como muestra del sentir popular del movimiento, de la adhesión sin límites a la causa nacional, os diré lo que ha llevado a cabo un pueblecito escondido y pobre de la provincia de Cáceres, de la tierra en que nacieron tantos conquistadores, llamado Arroyomolinos de Montánchez. Llegó un día a mi Cuartel General una modesta mujer, seguida de otras varias, que en un pequeño cesto traía para la causa el contenido oro que pudieron reunir en aquel pueblo, y cuidadosamente envuelto en pequeños papeles, con un nombre en cada uno, aparecían todos los anillos o alianzas matrimoniales del pueblo, todos los zarcillos del día de fiesta, cuidadosamente conservados al correr de los años; pequeños alfileres, medallas gastadas por la acción del tiempo, las cadenas de oro de las muchachas más acomodadas. En el pueblo, pobre y laborioso, no quedó ni un solo gramo del preciado metal.

¿Qué velan en el movimiento nacional aquellas gentes modestas y sufridas? Velan la defensa del hogar, de la familia, de la fe; la liberación de la tiranía marxista en el trabajo.

Mientras en el orden militar siguen las tropas su triunfal camino, continúa la guerra su victoriosa marcha y los soldados en el frente arrojan heroísmo por la causa nacional; en la retaguardia se estudian y edifican las bases de la nueva España.

Así sucede en las leyes de supresión del paro obrero y auxilio efectivo a los sin trabajo. La de la fiscalidad de la vivienda, que mejora las condiciones de vida de las clases humildes; la del auxilio para carrera de los hijos de las clases medias y necesitadas; la del patronato antituberculoso, que garantiza a todos los enfermos la asistencia sanitaria; la del auxilio a las familias de los combatientes pobres, y tantas otras en vías de redacción, que eran efectivos y reales los puntos del programa de la nueva España, definidos en la primera de sus declaraciones por el jefe del Estado.

Esa es la España que saluda al mundo, honrada con el reconocimiento de aquellos países, que saben de la amenaza del comunismo y comprenden la santidad de nuestra cruzada, para la defensa de la civilización. La España que agradece caballeramente la espiritual asistencia de otros pueblos que, sin exteriorización oficial, lloran como suyas las profanaciones de nuestros templos y el martirio que las hordas sanguinarias hacen sufrir a nuestros connacionales. La España que comulga en devoción íntima con los propósitos de su Jefe.

Espanoles todos: ¡Viva España!

Jefatura de los Servicios de Intendencia de Córdoba

AVISO

El Excmo. Sr. Intendente General del Ejército Nacional manifiesta que con relación al descuento en la Banca de las certificaciones que la Intendencia Militar entrega por el 60 por 100 de suministros que realizan los abatecedores; el Banco de España no procederá contra nadie por vía de apremio cuando a su vencimiento no se satisficieran las letras de cambio que con la garantía de dichas certificaciones descontó a los interesados, y que ha autorizado la renovación de las mismas por otros 90 días con la misma garantía.

Lo que se hace público por medio del presente para conocimiento de los industriales de esta localidad que se encuentren en dichas condiciones.

Córdoba 19 de Enero de 1937.—El Jefe de los Servicios de Intendencia, FRANCISCO MÁRQUEZ.

CASANA. DENTISTA
Marqués de Boil, 8. CORDOBA

D. Cirilaco Cascajo Ruiz

Gobernador Militar de Córdoba

Hago saber:
Que ha quedado constituida en esta plaza la JUNTA DE AUXILIO A LA FAMILIA DEL COMBATIENTE.

Que con objeto de facilitar a esta JUNTA su misión de atender las necesidades de las familias de milicianos y soldados que se encuentran en el frente, deben pasarse por la oficina de la citada JUNTA, instalada provisionalmente en la calle Claudio Marcelo número 10 (Almacenes La Campana), cuantas personas se crean con derecho a dicho auxilio, para exponer las circunstancias en que está la familia, por la falta del que les proporcionaba el sustento.

Para evitar las molestias de larga espera y aglomeraciones, se establecen para los domiciliados en cada parroquia los siguientes días.

Parroquia del Sagrario, día 25 de Enero.
Idem del Salvador, día 26.
Idem de San Andrés, día 27.
Idem de San Francisco, día 28.
Idem de San José, día 29.
Idem de San Juan, día 30.
Idem de San Lorenzo, día 1 de Febrero.
Idem de San Miguel, día 3.
Idem de San Nicolás, día 4.
Idem de San Pedro, día 5.
Idem de Santa Marina, día 6.
Idem de Santiago, día 8.

Horas: de 9 a 11 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.

Debo advertir que cualquier falsedad, con afán de lucro, en las declaraciones que los interesados presten, será sancionada con toda severidad, por constituir una estafa a los verdaderos necesitados.

¡Viva España!
Córdoba 16 de Enero de 1937.—El Gobernador Militar, CIRILACO CASCAJO.

Del Ayuntamiento

RECOGIDA DE PERROS

El Alcalde de Córdoba ha dispuesto que llegado el día primero de Febrero se de comienzo a la recogida de perros cuyos poseedores no hayan hecho la correspondiente inscripción de los mismos en el Negociado de Arbitrios.

A COBRAR

Seguendo las nuevas normas de administración implantadas, el Alcalde, Ordenador de Pagos, llama a las personas que tengan fincas arrendadas al Ayuntamiento, y cuyas rentas sean abonables por semestres o trimestres anticipados, a cobrar el importe del primero de dichos periodos y año en curso.

LA FIESTA VOTIVA

A SAN SEBASTIAN
En cumplimiento del voto y acuerdo que hizo el Consejo de Córdoba, en nombre de la ciudad, el 11 de Septiembre de 1679, esta mañana se ha celebrado fiesta religiosa en honor del mártir San Sebastián, salvador del vecindario en las epidemias de peste.

La devota práctica no ha sufrido otra interrupción, que la de los últimos cinco años.

Ofició el clero de Santiago y asistieron dos miembros de la Comisión Gestora Municipal, el Capellán y el Administrador del Cementerio, y muchos fieles.

LA COLOCACION FAMILIAR DE NIÑOS ABANDONADOS

Don Manuel Aguilar Luna y su señora doña Francisca Espejo Montañón, han dirigido al Sr. Alcalde de Córdoba D. Manuel Saraz Murcia, patriótica carta en la que le manifiestan que, conmovidos por el llamamiento del Gobierno de nuestra Nación en favor de los niños abandonados, han decidido solicitar que se les conceda una huerañita procedente de Madrid, de cuya educación y sostenimiento se harán cargo.

El Sr. Alcalde, con la reiteración de su aplauso a los Sres. de Aguilar por su cristiana y patriótica determinación, se complace en dar a conocer a todos este rasgo de eficaz cooperación para que, con los ya publicados sirvan de ejemplo y estímulo a cuantos puedan prestar su ayuda a los piadosos propósitos del Gobierno de nuestra Nación.

Gobierno Civil

Suscripción para la Cocina Económica.—16 Enero y 18.—Suma anterior, 79.183 50 pesetas.

Don Rafael Reyex Roldán, 2 pesetas; don Rafael Guerrero Barea (6.ª entrega), 50; don Antonio del Pozo Yusta, 25; los obreros y empleados de la Sociedad Electro Mecánica, pesetas 1.424 25; Sociedad Electro Mecánica, 1.000.—Suma hasta la fecha, 81.684 75 pesetas.

La obra benéfico-social del Estado

LOS HUERFANOS Y LAS VIUDAS
Existen, afortunadamente, en España, buen número de asilos infantiles, orfanotrofios, casas-cuna, escuelas gratuitas, con cantinas escolares y comedores, etc., a los que en su mayoría atienden religiosas, cuyo apostolado de caridad sobre la infancia desvalida, supera todo elogio y alcanza a veces cumbres de maravilloso heroísmo.

El Gobierno general del Estado se congratula de que la caridad haya dotado tales establecimientos de asistencia infantil; y todas las instituciones benéficas que al presente funcionan, serán respetadas. Pero muchos de los que intervienen en Beneficencia, observan que, a veces, por falta de coordinación, quedan inarticulados e incompletos varios servicios que las instituciones infantiles prestan.

El Gobierno general se propone realizar un amplio plan de coordinación y complemento, estudiando la conexión e interdependencia mutua de las instituciones ya existentes, para abarcar un escalonamiento completo de ellas, mejorar y cumplir con iniciativa propia lo que fuere menester y ampliarlas y subvencionarlas conforme a las nuevas necesidades y según lo permitan los recursos que afluyan a sus manos por cooperación ciudadana, por donativos e ingresos ordinarios y extraordinarios.

Más lejos de absorber el Gobierno general cuanto a la Beneficencia atañe, estimula y excita a que venga en su ayuda el apoyo e iniciativa particular. Singularmente en cuanto a los niños huérfanos pobres, confía en los sentimientos cristianos del pueblo español y los exhorta a que les abran las puertas del santuario familiar, donde el ambiente es más propicio para la educación perfecta de los huérfanos; donde a más de protección y apoyo se encuentran calor de afectos, solicitud y cuidados paternales que tanto bien harán a los niños desamparados que todo lo perdieron en el torbellino horroroso de la guerra; así puede esperarse que se forje una esmerada formación moral, religiosa y patriótica de los futuros ciudadanos.

Cuanto menos se desvincule a los pobres niños huérfanos del ambiente familiar, mejores frutos logrará la Beneficencia. Y quiero suponer que el Gobierno general, teniendo en cuenta tales postuados, subvencionará preferentemente a las familias que sobrevivan (tíos, primos, parientes) de tales niños huérfanos, si hacen la caridad de recogerles en su hogar, cediendo al grito de la sangre y parentesco.

Más cuando no se facilite la colocación familiar entre parientes, para ese caso en las familias cristianas debe despertar la generosidad del sacrificio por los huérfanos, asumiendo temporal o perpetuamente los cuidados de su crianza y educación. Ojalá que movidos por tal amor por sentimientos cristianos de Dios y de Patria, sean muchos en ciudades, villas y pueblos, los que prohíjan a gran número de huérfanos; y ya que al volver sus ojos no encuentren ellos en la tierra, a sus verdaderos padres, que perecieron víctimas de ferocidad sanguinaria, y en lo que fué su casa y haciendas no puedan contemplar sino desolación y ruinas, hallen al menos en otro hogar calor de ternuras y dulces abnegaciones, para adoptarlos por hijos, criarlos y educarlos en el temor de Dios y en el amor de la Patria y a los prójimos.

La sociedad no puede olvidar tampoco a las madres viudas que en momentos crueles sintieron rugir sobre sus cabezas la desolación y la catástrofe. Menester es otorgarles amparo, ayudándolas a rehacer su vida, hasta que con su esfuerzo puedan ganar el pan para sí y para sus hijos y familias; esta es una obra de Beneficencia necesaria, a la cual debe cooperar generosamente la caridad individual.

Cerrar las puertas, desentenderse del subsidio urgente, abandonar a viudas y huérfanos, ni puede, ni debe ser en una sociedad en que todos somos hermanos y donde debe reinar el amor cristiano. Es la hora de los grandes sacrificios mientras dure la guerra, para obtener la victoria; y cuando se logre el triunfo, para construir sobre las ruinas una nueva España.

S. P.

Magisterio

PARA INFORME

El Rectorado envía una instancia del maestro don Andrés Lazareno, que solicita continuar en Berjillos.

CESES

Han cesado en Baena doña Amalia Huertas y don Manuel Font.

PRESENTACIONES

Han hecho su presentación en Valenzuela los maestros don Ceferino Arrebola y doña Matilde Zurita.

Las andas para la Virgen

Suscripción abierta en la Jefatura de Orden Público para costear unas andas de plata a nuestra excelsa Madre la Virgen de los Dolores.

Suma anterior, 22.834 50 pesetas.

Doña Carmen Flores González viuda de Yepes, 10; don Francisco Calero Cobos, 50; doña Nicasia Bardondolo, 5; doña Carolina Coello Ramírez de Aréllano, 5; Por venta en subasta de varios efectos de plata, 162; doña Virtudes Hoyos y la niña Pepita Huertas, 7; doña Silveria Zurita de Carandell, 25; doña Beatriz Romero Navarro, 5; Casa Muñoz, 25; doña Josefa Ramírez e hijas, 15; doña Aurea Ortiz Forcada, 5; doña María Jesús Ortiz Forcada, 5; don Alfonso Medina Ortiz, 5; doña Encarnación Aguilar de Martínez Ariza, 2; Una devota, 3; las señoritas hijas de don Pascual López Alcaraz, 15; doña Juana, Francisca y Carmen Mesa Aguilar, 15; doña Alfonso Valenzuela viuda de López, 5; don Joaquín González Luque, 5; don José Cardenete Garzón, 5; Las hermanas señoritas Nati, Lola, Elvira, Pilar y Ceci Castro Zaira, 5; doña Pilar Alcalde Lamelas, 2; don Manuel Vigo Calvo, 50; don Rafael García Gómez, 25; señoritas Feilisa y Aurora Muñoz Herrero, 10; doña Leocricia de la Serra y Lara, 5; doña Francisca Jiménez Baena e hijas, 25.

Total recaudado hasta el día de la fecha, 23.330 50.

Fisiología y Educación

LA HERENCIA COMO FACTOR NEGATIVO

Las partículas de sustancia nuclear los «genes»—que recibimos de nuestros antepasados. ¿Cómo influyen nuestra individualidad y en la formación de nuestra conciencia? Es más importante su papel, en el carácter y personalidad, que el desarrollo, el ambiente, la educación?

Watson y los Behavioristas proclamaban que la educación y el medio son capaz de modelar cualquier individuo humano conforme a nuestros deseos; para ellos la educación es todo y la herencia nada supone. Por otra parte los genetistas piensan que la herencia se impone al hombre como el antiguo «atum» y que la salvación de la humanidad se halla, no en la educación, sino en el eugenismo.

Ambas teorías olvidan que tal problema se resuelve con observaciones y experiencias, mejor que con argumentos y aquellas muestran, claramente, que ciertos aspectos de la personalidad existen ya en el germen y otros muchos tan solo virtualmente.

Los genes ejercen, pues, su influencia, ya sea de manera inexorable, imprimiendo al individuo caracteres que se desarrollarán fatalmente; ya bajo forma de tendencias que se realizarán o no, según las características del ambiente en que se desenvuelva.

El sexo, la debilidad mental, la locura, la hemofilia son taras hereditarias, mientras que otras enfermedades como el cáncer, la tuberculosis, etc. se transmiten de padres a hijos, pero solo bajo la forma de una predisposición. Otro tanto sucede, por ejemplo con la robustez, la actividad corporal, la voluntad, la inteligencia, el juicio etc. El valor de cada individuo o personalidad, está determinado en una amplia medida por sus predisposiciones hereditarias. Mas como los seres humanos no son de abolengo simple o como si dijéramos de raza pura, es imposible predecir lo que serán los hijos de un matrimonio dado. Únicamente podemos asegurar, como probado y en términos generales, que de personas escogidas nacerán más hijos de valer que de un matrimonio de personas mediocres; pero la casualidad en las conjunciones nucleares puede dar lugar a que nazcan niños inferiores de familias distinguidas y que surja un gran hombre de una familia oscura.

La tendencia a la superioridad no resulta tan necesaria como la tendencia a la hemofilia por ejemplo. El eugenismo jamás podrá llegar a producir tipos superiores, sino bajo ciertas condiciones de desarrollo y educación, ni es capaz de mejorar, por sí solo, cosa notable al individuo, ni mucho menos entraña el mágico poder que el público más o menos ilustrado le atribuye.

Lo mucho definitivo que hay que decir—aunque sumariamente—de este primordial factor de educación, será otro día (D. v.).

F. Poveda.

ARRIENDO piso céntrico moderno, en 160 pesetas.

VENDO casa en San Sebastián de los Bañeros. Registradora comercial, estanterías, mostradores, motor eléctrico y solar en Molinillo.

Almacenes Hierro Aragón

Derechos y deberes de la Iglesia en la obra educadora

Jesucristo, al fundar la Iglesia, le encomendó expresamente la obra de educar e instruir a todas las naciones. Es misión suya por designios de su Divino Fundador, esta del Magisterio, a cuyo ejercicio, no solo tiene derecho, sino que está obligada en virtud de ese mandato.

Otro título que posee la Iglesia, haciendo indiscutibles sus atribuciones educadoras, es el de la maternidad sobrenatural. La Iglesia «engendra, alimenta y educa las almas en la vida divina de la gracia, con sus sacramentos y sus enseñanzas».

¿Cómo ha respondido a través de los tiempos esta Institución en el desempeño de un cometido de tal trascendencia? Basta repasar someramente las páginas reveladoras de los hechos universales, para que el ánimo menos dispuesto, si obra sinceramente, se sienta poseído de admiración ante la amplitud de una labor que por su importancia cultural, por su extensión y continuidad, merece la gratitud del mundo civilizado que le debe la existencia de los fundamentos: en que se apoya, seguramente desaparecidos, de haber fatigado la comprensión y el labor infatigable de los religiosos medievos.

Hoy, sin embargo, se ha pretendido borrar el pasado para negar en el presente todo derecho a la misión educadora de la Iglesia. Misión que se arroga el estado moderno con alcances absolutistas para evitar que la santa semilla de los principios religiosos penetre en las conciencias; como si esa falsa liberación no llevase consigo la peor de las esclavitudes: la del ciego sectarismo.

Para eliminar decididamente la participación de la Iglesia en la educación, se la muestra incompatible con los derechos que sobre la misma corresponden a la familia y al Estado, o al menos, se insinúa la merma de estos derechos por intrusión suya en un orden de cosas que no le compete.

Precisamente, dada la índole de la naturaleza humana, que abarca actividades sobrenaturales y terrenas, de la materia y del espíritu, si la misión

del estado y de la familia se fijan solo en uno de esos aspectos y la Iglesia atiende al otro, su labor, lejos de suplantarse derechos ajenos, completa y supera, en acabada armonía, lo que hagan dentro de su propio radio de acción, las otras instituciones.

Son demasiado quiméricos esos argumentos para borrar la legitimidad indiscutible de los derechos y deberes de la Iglesia en la obra educadora. Deberes y derechos amparados en el expreso mandato de su Divino Fundador y en su maternidad sobrenatural, al mismo tiempo que en el acierto con que ha cumplido dicha misión desde que le fué encomendada.

PAQUITA MONTILLA.

Vida religiosa

SANTORAL.—Día 21. Santa Inés. Tiene misa propia con gloria, rito doble y ornamentos rojos.

JUBILEO

Jubileo circular de las 40 Horas. En San Pedro Alcántara.

Hay diariamente exposición del Santísimo en las Esclavas.

Adoraciones.—Del 20 al 28, a las cinco y media de la tarde, solemne novena a la Madre Sacramento, con manifiesto y sermón a cargo del R. P. Luis Martínez de la Torre, S. J.

Esta novena será costeadada por don Manuel Gutiérrez Ravé y señora, por un favor recibido.

Tribunales

Juicios para mañana:

Sección segunda.—Aguilar; actos deshonrosos, contra Juan Pizarro Reyes. Defensor, señor Pavón; procurador, señor La Colina.

Bujalance; imprudencia, contra Enrique Rodríguez López. Defensor, señor Espina; procurador, señor Barbujo.

Salchichera Extremeña

Especialidad en Salchicha blanca, morcilla extremeña y chorizo de lomo. Razón: Sánchez. Plaza Antonio Grillo, 7. (Puerta Gallegos).

Palabras de un jefe de Requeté

Sevilla.—Las Margaritas obsequiaron con un espléndido almuerzo a los Requetés de la columna Redondo, que tan brillantemente acaba de actuar en las operaciones del Sur, frente Córdoba Jaén.

Al terminar la comida, el teniente coronel Redondo pronunció un brindis inspiradísimo.

«Gracias a las Margaritas de Sevilla y de los pueblos—dijo—por este obsequio tan delicado y bien servido. Antes las dimos a nuestra excelsa Patrona, la Santísima Virgen de los Reyes y consumidos ya los breves días de descanso, nos volveremos al frente. («Al frente, al frente!»), interrumpen con entusiasmo los requetés.)

Contamos con la protección de Dios. Triunfaremos nuevamente, y llevaremos la bandera de la Tradición por los campos de Andalucía. Sois los genuinos representantes de la raza, y en vuestros pechos arde el amor a las glorias tradicionales. Testigo soy de vuestro heroísmo, de vuestras abnegaciones y sacrificios. No olvidaré nunca la dura prueba de Lopera y Porcuna, cuando me acercaba a mis heridos, sangrantes sobre las angarillas, y me decían:

«No es nada, mi teniente coronel. Dios y la Patria merecen mucho más.»

Y yo, que sentía desgarrada el alma al ver las vendas sobre la carne de mis requetés, juntaba mi dolor con un homenaje de alegría a Dios, porque había permitido vuestro sufrimiento heroico, vuestro sacrificio. Tened siempre presente que vuestras vidas no son vuestras; que al ideal que nos llena el alma pertenecen. Resumo, pues, estos sentimientos en nuestros vitores reglamentarios. Requetés, repetid conmigo: ¡Viva Cristo Rey! ¡Viva España! (Grandes y entusiastas aplausos.)

(De la Delegación de Prensa y Propaganda).

Vida municipal cordobesa

VULGARIZANDO EL PRESUPUESTO

(CONTINUACIÓN)

Sigue en la norma económica de nuestra Municipalidad, un concepto presupuestario que se refiere a ingresos probables por «contribuciones especiales» sobre obras, servicios o instalaciones realizadas por el Ayuntamiento; otro, por aquellas que se puedan exigir por aumento de valor de fincas beneficiadas por esas obras o instalaciones municipales; y, por fin, un tercero, también de contribuciones especiales sobre las Compañías de Seguros por la conservación del servicio de extinción de incendios.

En menos de 65.000 pesetas se calcularon a una suma, estas tres partidas de ingresos en el Presupuesto del año último, y en más de 100.000 se ha calculado en el presente de 1937 la correspondiente cifra. El aumento responde al propósito de traer a las arcas del Concejo toda clase de contribuciones de esta clase, sea cualquiera el concepto de imposición y la procedencia de los fondos con que se hayan sufragado las obras que dieran lugar a ella.

Y, pasando al capítulo «Derechos y tasas» que es en el apartado de ingresos, el que más matices diversos ofrece, y para cuya exacción se han dictado, renovándolas, casi todas las Ordenanzas Fiscales, conviene saber: Que en el primer apartado, Derechos y Tasas por prestación de servicios se ha modificado la redacción y la tarifa de la que regula las cantidades que hay que sufragar por los documentos que se expidan o de que entienda la Administración municipal a instancia de parte.

La nueva manera de expresar el texto de la Ordenanza, favorece su recta interpretación y la baja introducida en la Tarifa reguladora, beneficia al contribuyente. Así por ejemplo: un certificado de empadronamiento, o de residencia, o de vecondad, o de buena conducta, costaba 5 pesetas, y desde este año, solo costará 3 a quien lo demande; una comparecencia de interés particular, devengaba en ellos, 5 pesetas, y ahora devenga 2'50; una licencia de mudanza costaba, según renta, de 0'50 a 10 pesetas, y ahora, sobre estar exentos de pago las que puedan afectar a familias pobres, resulta la más cara, con un costo de dos pesetas.

Así, con propósito logrado de desgravar y todo, se calculó para 1937, el producto de estas tasas de administración en 40.000 pesetas, siendo así que en el año anterior se presupuestó el mismo ingreso en 35.000.

(Continuará).

Córdoba 20 de Enero de 1937.

F. Berenguer

MÉDICO FORENSE

Y DEL

HOSPITAL PSIQUIÁTRICO

Tiene su consulta de

ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO

Gran Capitán, 6

Consulta de 11 a 8 — Teléfono 23-81

Información por Radio

El Escorial en situación difícilísima

Avila. (4 madrugada).—El corresponsal de Hava, hablando con el general Serrador, que comanda la División central de Avila en el frente de Madrid, escuchó de labios de este jefe del Ejército, que los rojos que están en el Escorial, se encuentran en situación difícilísima, pues no tienen más medio de comunicación que unas carreteras de segundo o tercer orden, muy accidentadas, y que rodean bastante antes de llegar hasta ellos.

Por esta razón su abastecimiento se hace casi imposible y poco o casi nada les puede llegar, ni aún por el Norte siquiera.

La evacuación de Madrid

La Generalidad de Cataluña ha enviado 60 grandes autocarros, para la evacuación de los habitantes no combatientes de Madrid. Son capaces para transportar 2.000 personas. Pronto serán recibidos otros más hasta completar el número de 250 vehículos.

El Cerro de los Angeles

Hemos tenido un rotundo éxito en el Cerro de los Angeles. «El Tebib Arrumí», en su información de la Oficina del cuartel general de Prensa, dice lo siguiente:

Los rojos decidieron atacar el Cerro de los Angeles y al efecto movilizaron un verdadero cuerpo de ejército, con carros de asalto rusos y varios camiones blindados.

Atacaron veloces aún antes de amanecer y la guarnición de aquel punto se defendió bien, dando tiempo a que llegaran refuerzos de otros puntos, que cambiaron el aspecto de la batalla. Fué dura la pelea, porque la consigna del enemigo era conseguir a toda costa la posesión del Cerro de los Angeles.

Varias veces llegaron los carros rusos a nuestras trincheras y nuestros bravos soldados no se impresionaron por ello ni por la presencia de la brigada internacional. Inutilizaron un carro, incendiaron otro y los camiones blindados se vieron faltar de la protección de la infantería. Viraron en redondo y la presencia de unos aparatos nuestros, contribuyó al mejor éxito de lo que había comenzado no bien para nosotros.

El enemigo atacante, no solo abandonó las posiciones alcanzadas, sino todo aquel sector, sufriendo un tremendo castigo. Dejaron sembrado el campo de cadáveres y de municiones, perdieron elementos motorizados y el caso fué mayor porque habían puesto en la acción lo más eficaz de sus fuerzas y lo mejor de sus efectivos.

Claro está que esto repercutió y trasciende en los planes de los rojos que se jugaban su última carta. Las tropas rojas han quedado muy desmoralizadas. Por no retrasar el envío de esta información no envío más detalles de este glorioso hecho, cuyos detalles dejo para mañana.

Respuesta del general Franco

Londres.—En las respuestas del Gobierno del general Franco y de los rojos de Valencia al plan de control de la Comisión de no intervención, los rojos no rechazan el plan de control en principio, pero ponen muchas condiciones y hacen la crítica de la vigilancia que se ejercería en los puertos.

La respuesta del Gobierno del general Franco, aun cuando provisional, da a entender que en Salamanca no se considera aceptable el control en su forma actual. El general Franco llama la atención de la Comisión de no intervención sobre el hecho de que millares de voluntarios pasan la frontera franco-española.

En Londres se nota a este respecto que la objeción del general Franco podría ser tomada en consideración para un nuevo plan de control, toda vez que el Gobierno francés está dispuesto a cerrar el paso a los voluntarios en la frontera.

Fusilado

Bayona.—Circula el rumor de haber sido fusilado Sandino. Esta noticia viene a confirmar otra que en otro lugar publicamos, referente a Companys.

Vascos

Los elementos de la U. G. T., de Bilbao, muestran su descontento contra los amigos de Aguirre y se habla de la inseguridad de este.

Huyeron

Gibraltar.—Según informes fidedignos huyeron de Málaga el cónsul soviético y el personal del consulado, ante el temor de que las fuerzas nacionales se hagan pronto dueñas de la capital.

Negativa rotunda

La Junta de defensa de Madrid se encuentra ante la rotunda negativa de la mayoría del vecindario madrileño que se niega a abandonar la población. Son muchos los miles de personas que han adoptado esa actitud.

Companys

Barcelona.—Companys es cada día más impopular. Se le imputa el asesinato de Sandino y siete compañeros suyos, que aparecieron muertos en la playa de Barceloneta.

Los anarquistas no pierden de vista a Companys, para que no pueda escapar.

Siete aviones americanos Méjico.—El Presidente Cárdenas ha declarado que las armas y demás



material de guerra de otros países no saldrán de Méjico si los Gobiernos de los puntos de origen no lo autorizan. En su consecuencia, como los siete aviones que se encuentran en Veracruz son los que el gobierno americano trataba de evitar salieran para España, ya no podrá salir de dicho puerto.

Rotativos

Se tienen noticias de que en Madrid están desmontando las máquinas de los rotativos para trasladarlas a Valencia.

Como se sabe se quiere que en Madrid no se publique más que un periódico.

La cola

Bilbao.—Las colas para recoger alimentos han ocasionado varios muertos y heridos. Se da el caso que adelantando un puesto una mujer, atravesó a otra el vientre con una aguja.

Varias notas

San Juan de Luz.—Llegaron familias cubanas escapadas de Santander. Lisboa.—Sánchez Albornoz, embajador rojo que fué en ésta, ha recibido orden de incorporarse a su cátedra.

Perpignan.—En Perpignan todas las noches se oyen cañoneo contra la capital.

París.—Se sabe que se realizan gestiones para el envío a Cataluña de armas de Francia. Ese material pasa como defectuoso.

Varsovia.—Un periódico judío ha sido volado con dinamita.

Roma.—Italia no enviará representantes suyos a la Sociedad de las Naciones.

Aviones rojos

Algeciras.—Dos aviones rojos evolucionaron sobre Málaga y dejaron caer en el consulado de los Estados Unidos dos artefactos.

El cónsul en Málaga ha telegrafiado a su país diciendo que tiene la absoluta seguridad de que los aviones nacionales no hicieron tal bombardeo.

Una carta

San Juan de Luz.—Dicen de Pamplona que el comandante Estébanez, jefe de los Requetés de Pamplona, ha recibido una carta del Príncipe Regente Javier de Borbón y Parma, agradeciéndole la felicitación con motivo de la Fiesta de Reyes.

Enaltece el proceder de los bravos elementos de la Comunión Tradicionalista que se hallan luchando en el frente de batalla contra los enemigos de Dios y de la Patria, y después de otras frases de elogio hacia los Requetés, que tan bravamente se están portando en esta guerra cruel, dice de ellos «que son la admiración y el asombro de Europa y del mundo, por su abnegación y heroísmo».

El jefe de los Requetés ha trasladado esta carta-comunicación a las fuerzas que tiene a su mando, para que les sirva de legítima satisfacción.

Barcos rojos

Stambul.—El navío español al motor «Cabo Santo Tomé», llevando el pabellón del Gobierno de Valencia, pasó hoy el puerto de Stambul con destino a la Rusia soviética.

Este navío es un moderno paquebot de 12.500 toneladas, pero no conduce pasajeros.

Hasta ahora los rojos de España empleaban únicamente barcos de carga. Por lo demás, el paso de vapores soviéticos y españoles que navegan entre Rusia y España continúa a razón de vapor por día.

Sbert

Barcelona.—El consejero de Instrucción de la Generalidad ha dicho que esta ha celebrado un consejo en el que se estudió la entrevista celebrada entre Largo y Companys en Benicarló.

Censurado

Londres.—Es objeto de grandes censuras la actitud del embajador rojo de España, que está utilizando su departamento de prensa y publicando y repartiendo folletos. Esto bajo el amparo de la inmunidad parlamentaria y realiza una campaña a la que esta no le autoriza.

Visita al Prelado

Esta mañana ha visitado a nuestro venerable Prelado una nutrida comisión del Requeté de Córdoba, presidida por su jefe don Carlos Ponce de León.

Les acompañaba el comisario carlista local señor Niño. En la comisión figuraban la mayoría de los oficiales del Requeté.

Nuestro venerable Prelado tuvo frases de predilección para sus visitantes.

También le visitó una comisión de requetés de Montilla con el párroco de aquella ciudad señor Castaño Cañete.

El general Queipo de Llano

Anoche se inauguró la nueva emisión «Habla Española» a las diez, dada por Salamanca.

Habló el generalísimo Franco. El locutor de radio Sevilla dijo que el general Queipo de Llano como no tenía noticias importantes que comunicar suspendía anoche su charla.

De Sociedad

Mañana, Santa Inés, son los días de las señoras Escalera de Cortés, Fernández de Mesa y de León, Galisteo Benítez, Montes Rodríguez, Rodríguez Montes, Villanueva Escribano y Muñoz de Lepe.

—Marchó a Villaharta doña Encarnación Muñoz Fernández.

AVISO A LOS PELAYOS

Mañana, jueves 21 (D. m.), deberán presentarse todos los «Pelayos» en su cuartel (Seminario), a las nueve en punto de la mañana para asistir a un acto político, militar, religioso, teniendo en cuenta que aquel que no justificó su falta será sancionado.

¡Viva Cristo Rey!

Córdoba 20 de Enero de 1937.

Noticias

CASA DE SOCORRO

Han sido curados: Rafael Luque Herrador, de 6 años, de erosión en el codo izquierdo; Fernando Navarro Aranda, de 7, de herida contusa en la rodilla derecha, y Concepción Cañal Pozo, de 4 años, de fractura de la extremidad inferior del húmero izquierdo.

PRODUCTOS

Introducidos en esta ciudad en el día de ayer:

Pescado, 2.397 kilos; carbón vegetal, 48.000; patatas, 10.000; huevos de campiña, 512 docenas.

DE QUINTAS

Se interesa la presentación de José Celerino Naranjo Jiménez, hijo de Alfonso y de María Dolores y Joaquín Giraldo Costa, hijo de Francisco y de Catalina, naturales de San Sebastián de los Ballesteros, en el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento para enterarlos de un asunto de su interés.

ARRENDAMIENTOS

Se arrienda un piso en la calle Buenos Aires, 31 (Huerta de la Reina), con instalaciones de agua y luz. Razón: Abel Jiménez, calle Sevilla, 5.

ALMANAQUE

Hemos recibido un almanaque de pared que nos envía don Andrés Gracia, corresponsal administrativo de prensa, a quien quedamos muy reconocidos por su recuerdo.

A SU DUEÑO

En la Jefatura de la Guardia Municipal y a disposición de quien acredite ser su dueño están depositados los objetos siguientes encontrados en la vía pública:

Seis alicates, una máquina de afeitar, un tapacubos de automóvil, dos papeletas de empuje, una silla y tres llaves.

ARRENDAMIENTO

Se hace desde el día de un piso principal en la calle Tejón y Marín 19 dup.º. Para verlo y tratar en la misma casa, a cualquier hora. 10-2

HUESPEDES

Se admiten en casa particular, prefiriendo señoritas. Alfaro, 32, piso bajo 2. 4-0

En mitad de su valor

Infinidad de abrigos, pellizas, cazadoras, impermeables, mantas y otros artículos, les ofrecen los ALMACENES HIERRO ARAGON y las PAÑERIAS INGLESAS.

ESPECTÁCULOS

GRAN TEATRO.—A las 6'30 y 10'30 «Es mi hombre», Azul.

DUQUE DE RIVAS.—A las 6'30 y 10'30, «Vuelo Nocturno».

CINE ALKAZAR.—A las 6'30, «El centauro de Cheyenne».

CINE GÓRGORA.—«Al compás del corazón».

Desde el miércoles, día 20 efectúa el público sus compras en ULTRAMARINOS CONDE

Plaza de J. Antonio Primo Rivera, 2. Teléfono 1050. (NUEVO DOMICILIO)

Almacenes Porrás Rubio

SOCIEDAD LIMITADA

Coloniales por mayor

Oficinas y Despacho Detall:

Almacenes:

PEREZ GALDOS, 3

Teléfono 1558

DOCE DE OCTUBRE

Fotografía Montilla :: Estudio Artístico ::

Creación de «Foto-Venus», Fotos Oleos y Orias de niños

¡LAS FOTOS MAS MODERNAS!

Málaga. 11.

Teléfono 13-47.

CORDOBA



Si hija mía a él le debes la vida

El Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

es un poderoso reconstituyente agradable al paladar y muy codiciado por los niños. Infinidad de madres certifican los éxitos logrados contra el Raquitismo, Anemia, Inapetencia y Escrofulismo.

El tónico más eficaz y el mejor estimulante del apetito.

Con una cucharadita antes de cada comida.

Los niños se crían sanos, fuertes y rollizos.

Aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en todo tiempo. Es inalterable. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD Normaliza el intestino y el hígado, sin causar habituación. Grageas en cajitas precintadas. Pídanse en Farmacias.